



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**  
Residencia de Obra

**Acta de Recepción Física de los Trabajos.**

En la Ciudad de Santa Cruz Huatulco, Oaxaca, siendo las 09:00, horas del día 10 de Diciembre de 2025, se reúnen en la oficina que ocupa la residencia de obra instalada para llevar a cabo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos relativos a Obra Civil e Instalaciones para trabajos de Rehabilitación en el Hospital General de Sub Zona No. 41, ubicada en Boulevard Chaué Manzana 05, Lote 49, Sector R, Santa Cruz Huatulco, Código Postal 70980, el C. Ing. Irán Ríos López Residente de la Obra y el C. Arq. Evelin de la Luz Mijangos Barrita Superintendente de la empresa Mario Cesar Muñoz Licona, cuyas firmas aparecen al final de la presente y rubricas al margen de cada una de las hojas que la integran, para llevar a cabo el acto de recepción física de los trabajos relativos a Obra Civil e Instalaciones para trabajos de Rehabilitación en el Hospital General de Sub Zona No. 41, Santa Cruz Huatulco, Oax., con base a lo estipulado en la cláusula décimo novena Recepción de los trabajos y a lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164, 165, y 166 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente: \_\_\_\_\_

**1. Descripción de los trabajos que se reciben: \_\_\_\_\_**

Se trata de los trabajos de Obra Civil e Instalaciones en el Hospital General de Sub Zona No. 41 de Huatulco, Oaxaca, en la que se ejecutaron trabajos de estructura, albañilería, acabados, aluminio, carpintería y mano de obra.

**2. Importe contractual. \_\_\_\_\_**

El importe total contratado ascendió a la cantidad de \$ 395,479.07 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N.) formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se listan: \_\_\_\_\_

➤ Con fecha 24 de noviembre se suscribió el contrato de obra publica bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios numero 212502806-AD, por un importe de \$ 395,479.07 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N.) mas I.V.A. y un plazo de ejecución de 15 días naturales. \_\_\_\_\_

- **Periodo de ejecución de los trabajos con fechas de inicio y terminación contractual; plazo en el que realmente se ejecutaron.**

El periodo de ejecución de los trabajos se estipulo en 15 días naturales pactándose como fecha de inicio el 25 de noviembre de 2025 y de terminación el 09 de diciembre de 2025; ejecutándose los trabajos hasta su total terminación dentro del plazo contractual. \_\_\_\_\_

**3. Relación de las estimaciones autorizadas. \_\_\_\_\_**

Durante la ejecución de los trabajos motivo de la presente acta se elaboraron 3 estimaciones autorizadas que se detallan a continuación. \_\_\_\_\_



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**  
**Residencia de Obra**

Relación de estimaciones autorizadas				
Numero de estimación.	Periodo de ejecución.	Fecha de elaboración.	Importe estimado sin IVA	Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación
1 (UNO)	25 al 30 de noviembre de 2025	30 de diciembre de 2025	\$ 207,548.10	<ul style="list-style-type: none"><li>Albañilería</li></ul>
2 (DOS)	25 al 30 de noviembre de 2025	30 de diciembre de 2025	\$ 143,243.61	<ul style="list-style-type: none"><li>Acabados</li><li>Herrería</li></ul>
3 (TRES)	01 al 09 de diciembre de 2025	10 de diciembre de 2025	\$ 44,687.36	<ul style="list-style-type: none"><li>Especialidad, Instalación Hidráulica y Sanitaria</li><li>Especialidad, Instalación de Aire Acondicionado</li></ul>

5. Manifestación de las partes que no se hace entrega de plano alguno correspondientes a la construcción final, de los manuales e instructivos de operación y mantenimiento de los bienes instalados y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento correspondientes. \_\_\_\_\_
6. Constancia de la entrega de la documentación empleada para la ejecución de los trabajos y la que se derivó de su realización. \_\_\_\_\_

Se hace constar que en el documento que se integra como anexo 1 de la presente acta y que fue elaborado el 10 de diciembre de 2025 el superintendente de la empresa hizo entrega a la residencia de obra de la documentación empleada en Obra Civil e Instalaciones en el Hospital General de Sub Zona No. 41 de Huatulco, Oaxaca y la que se derivó de su ejecución. \_\_\_\_\_

- Aviso de Terminación de Obra.
- Acta de Recepción Física de los Trabajos.
- Acta de Finiquito de Obra.
- Acta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones.
- Fianza de Vicios Ocultos.

La presente acta se cierra a las 10:30 horas del día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen. \_\_\_\_\_

**ENTREGA LA EMPRESA MARIO CESAR MUÑOZ LICONA POR CONDUCTO DE SU SUPERINTENDENTE.**

Arq. Evelyn de la Luz Mijangos Barrita

**RECIBE EL IMSS A TRAVÉS DEL RESIDENTE DE OBRA.**

Ing. Jrán Ríos López